SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION.

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-	**FECHA:**	28 de Febrero del 2022		
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÒN Y ORDEN DE MINISTRACIÒN DE VIÀTICOS:					
LUGAR:	Chilpancingo de los Bravo.	**PERIODO:**	DEL 25 de febrero	AL 25 de febrero 2022	

OBJETIVO: Reunión en el palacio de gobierno para promover el programa de ordenamiento de la Zona Federal Maritima Terrestre de Acapulco, con la coordinación de gobierno del estado y de los prestadores de servicios de la Zona Federal.

CONCLUSIONES: Se acuerda que es necesario elaborara el programa de ordenamineto de la zona federal maritima terrestre de Acapulco.

RESULTADOS: Se establece una mesa de trabajo con el gobierno del estado para elaborar el programa de ordenamiento y establecer acciones en la zona federal.

CONTRIBUCIONES: Coordinación de los tres ordenes de gobierno en el programa de ordenamiento de la zona federal de Acapulco.

A T E N T A M E N T E

Ing. Armando Sanchez Gomez

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y los Recursos Naturales".

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.